CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO	SANIDAD
CURSO/MODALIDAD	1º LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

MATERIA
FISIOPATOLOGÍA GENERAL

PROFESORADO
ISABEL ARIZA MARTÍN

1. Criterios de evaluación

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto 771/2014, por el que se establece el Título de Técnico en Laboratorio Clínico y Biomédico y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden de 28 de octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.

EN DICHA LEGISLACIÓN VIENEN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:

RA1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y las relaciones según su especialización.

a) Se ha detallado la organización jerárquica del organismo.
b) Se ha descrito la estructura celular y sus componentes.
c) Se ha descrito la fisiología celular.
d) Se han clasificado los tipos de tejidos.
e) Se han detallado las características de los distintos tipos de tejidos.
f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.
g) Se han localizado las regiones y cavidades corporales.
h) Se ha aplicado la terminología de dirección y posición

RA2. Identifica el proceso de desarrollo de la enfermedad, relacionándolo con los cambios funcionales del organismo y las alteraciones que provoca.

a) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.
b) Se han detallado los cambios y alteraciones en la estructura y en las funciones celulares.
c) Se han descrito los elementos constituyentes de la patología
d) Se han definido las partes de la clínica
e) Se han especificado los grupos de enfermedades
f) Se han clasificado los procedimientos diagnósticos complementarios
g) Se han detallado las posibilidades terapéuticas frente a la enfermedad
h) Se ha especificado la etimología de los términos clínicos utilizados en patología.
i) Se han aplicado las reglas de construcción de términos en el vocabulario médico

RA3. Reconoce los trastornos del sistema inmunitario, relacionándolos con las características generales de la inmunidad.

a) Se han descrito los órganos y células del sistema inmune
b) Se han diferenciado los mecanismos de respuesta inmunológica.
c) Se han definido las características de la inmunidad específica
d) Se han detallado las características de la respuesta inmunológica específica
e) Se ha secuenciado la respuesta inmunológica
f) Se ha clasificado la patología del sistema inmune.
g) Se han descrito las patologías más frecuentes del sistema inmune.
h) Se ha detallado la inmunización pasiva y activa.

RA4. Identifica las características de las enfermedades infecciosas, relacionando los agentes infecciosos y las manifestaciones clínicas.

a) Se han descrito las características de las fuentes de infección.
b) Se han detallado los mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas
c) Se han descrito los tipos de agentes infecciosos
d) Se ha detallado la respuesta del organismo a la infección
e) Se ha explicado la respuesta inflamatoria.
f) Se han definido las características de las principales enfermedades infecciosas humanas
g) Se han analizado las posibilidades terapéuticas frente a las enfermedades infecciosas

RA5. Identifica el proceso de desarrollo tumoral, describiendo las características de las neoplasias benignas y malignas

a) Se han clasificado las neoplasias
b) Se han caracterizado las neoplasias benignas y malignas
c) Se ha detallado la epidemiología del cáncer
d) Se han clasificado los agentes carcinógenos.
e) Se han detallado las manifestaciones clínicas de los tumores
f) Se han especificado los sistemas de prevención y diagnóstico precoz del cáncer.
g) Se han descrito las pruebas de diagnóstico del cáncer y las posibilidades terapéuticas.
h) Se han analizado las manifestaciones de las neoplasias malignas más frecuentes.

RA6. Reconoce manifestaciones de enfermedades de los grandes sistemas del organismo, describiendo las alteraciones fisiológicas de las patologías más frecuentes.

a) Se ha definido la actividad fisiológica de órganos y aparatos
b) Se ha descrito la sintomatología por aparatos más frecuente
c) Se han clasificado los signos clínicos por aparatos más frecuentes.
d) Se han especificado las causas de fallo orgánico
e) Se han detallado las manifestaciones de la insuficiencia.
f) Se ha utilizado la terminología clínica.

RA7. Reconoce trastornos hemodinámicos y vasculares, relacionando sus alteraciones con enfermedades humanas de gran morbilidad y alta mortalidad.

a) Se ha descrito el mecanismo fisiopatológico del edema
b) Se ha detallado el proceso de formación de un trombo.
c) Se ha definido la embolia
d) Se han explicado las repercusiones orgánicas del bloqueo del riego sanguíneo en el tromboembolismo.
e) Se han descrito las características de la cardiopatía isquémica
f) Se han descrito las características de la embolia pulmonar
g) Se han relacionado los trastornos hemodinámicos con los accidentes cerebrovasculares
h) Se ha definido la hipertensión arterial.

RA8. Reconoce trastornos endocrinos-metabólicos y de la alimentación, relacionándolos con manifestaciones de patologías comunes

a) Se han detallado los aspectos cuantitativos y cualitativos de la alimentación normal.
b) Se han definido las características de las alteraciones fisiopatológicas endocrino-metabólicas más frecuentes
c) Se han descrito las consecuencias fisiopatológicas de las carencias alimenticias.
d) Se han explicado las características de la obesidad.
e) Se ha analizado el proceso fisiopatológico de la diabetes.
f) Se ha analizado el proceso metabólico de los lípidos.
g) Se han detallado las repercusiones orgánicas del exceso de colesterol.
i) Se han definido las características de las alteraciones fisiopatológicas de la reproducción.

2. Criterios de promoción y titulación

Se *seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:*

- **PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA**:
PLAN DE CENTRO 2023.pdf
- FORMACIÓN PROFESIONAL:
Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-10-2010).

3. Herramientas / Instrumentos de evaluación

Para poder realizar la evaluación utilizaremos los diferentes Instrumentos de Evaluación, que son:
-Pruebas escritas teóricas: seguirán un formato general, que podrá modificarse en alguna unidad de trabajo en función de las circunstancias derivadas de las particularidades del proceso de enseñanza- aprendizaje. La prueba puede constar de preguntas cortas, preguntas de desarrollo y/o tipo test.
Se realizará una prueba cada una o dos unidades didácticas. Se emitirá una nota numérica con dos decimales, que corresponderá a la nota de los criterios de evaluación asociados a esa unidad didáctica.
-Trabajos: en algunas unidades los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación.
-Actividad: las actividades evaluables que se realicen en clase deberán ser recogidas por el alumnado en su cuaderno y entregadas en la fecha acordada. De manera general en todas se tiene en cuenta aspectos tales como la corrección en las respuestas, la entrega a tiempo, el contestar a todas las cuestiones utilizando una terminología adecuada, etc.
-Cuaderno práctico: donde se recogen todas las prácticas realizadas por el alumnado. Visualización de cortes histológicos, disección de órganos, observación de gota de sangre, etc. Y que computará para la nota de la evaluación final.